



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES DOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO PRESENTES EN EL AULA 3, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. BAJO ESE TENOR ESTARÁ INTEGRADO EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL POR: POLICÍA PRIMERO **SIMÓN LÓPEZ LÓPEZ**, DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, **LICENCIADO HÉCTOR DANIEL OCAMPO POPOCA**, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN CON CONSEJOS Y COMITÉS DEL SEESP, EN SU CALIDAD DE SECRETARIADO EJECUTIVO ESTATAL **CONTADOR PÚBLICO ERNESTO ARAGÓN VELASCO**, SECRETARIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIADO EJECUTIVO MUNICIPAL, **CIUDADANO CARLOS FRANCISCO CATELCO SERRANO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANDO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, **LICENCIADO SERGIO RAMÍREZ RAMÍREZ**, CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN SU CALIDAD REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, **LICENCIADO OCTAVIO ARTURO SALA MIRANDA**, DIRECTOR DE VINCULACIÓN DEL CORPORATIVO CETEC, EN SU CALIDAD DE VOCAL CIUDADANO DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y **LICENCIADO JOSÉ LUIS MANG GARCÍA**, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS, EN SU CALIDAD DE **SECRETARIO TÉCNICO**. CONTANDO CON LA PRESENCIA EN SU CALIDAD DE INVITADO DE HONOR **LICENCIADO JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO**, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL; TODOS REUNIDOS EN ESTE ACTO PARA LLEVAR A CABO LA **TERCERA** SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 176, 177, 178 Y 179 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.



## ORDEN DEL DÍA

1.- BIEN VENIDA Y APERTURA DE LA **TERCERA** SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, POR EL LIC. JOSÉ LUIS MANG GARCÍA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE ESTA INSTITUCIÓN POLICIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

2.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORME A LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

NO.	NOMBRE	CARGO
1	POLICÍA PRIMERO SIMÓN LÓPEZ LÓPEZ.	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA (POLICÍA PRIMERO DE TEMIXCO, MORELOS.
2	LIC. HÉCTOR DANIEL OCAMPO POPOCA	DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN CON CONSEJOS Y COMITÉS DEL SESESP.
3	C.P. ERNESTO ARAGÓN VELASCO	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
4	C. CARLOS FRANCISCO CANTELCO SERRANO	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
5	LIC. SERGIO RAMÍREZ RAMÍREZ	CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
6	LIC. OCTAVIO ARTURO SALAS MIRANDA	DIRECTOR DE VINCULACIÓN DEL CORPORATIVO CETEC Y VOCAL CIUDADANO
7	LIC. JOSÉ LUIS MANG GARCÍA	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA
8	LIC. JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO	REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA E INVITADO DE HONOR.

3.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



4.- INTERVENCION A CARGO DEL LICENCIADO JOSE LUIS MANG GARCIA, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA, HACE LA PROPUESTA DE SANCION QUE SE PONE A CONSIDERACION DE ESTÉ CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA, EXPONIENDO EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.

**\*DAI/PA/018/2018-07**

5.- ASUNTOS GENERALES

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA**

**2.- PASE DE LISTA.**

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO UNO**, EL **LICENCIADO** JOSÉ LUIS MANG GARCÍA, **SECRETARIO TÉCNICO**, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES "**SEIS**" INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

**3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO TRES**, DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LICENCIADO** JOSÉ LUIS MANG GARCÍA, **SECRETARIO TECNICO**, MANIFIESTA QUE: "**... SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR...**", POR LO QUE SE PROCEDE AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

**4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DEL EXPEDIENTE NÚMERO:**

- **DAI/PA/018/2018-07**

PARA EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO **CUATRO**, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE ESTA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, LICENCIADO JOSÉ LUIS MANG GARCÍA, MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LAAS COMPARECENCIAS VOLUNTARIAS PRESENTADAS CON FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO POR



PARTE DE LOS CC. **SALVADOR GONZÁLEZ BUSTOS, SALVADOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIEL GONZÁLEZ BUSTOS, JONATHAN GONZÁLEZ BUSTOS, ANA BUSTOS SALGADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ SALGADO Y HUGO GONZÁLEZ BUSTOS**, TODOS ELLOS EN SU CARÁCTER DE QUEJOSOS, MEDIANTE LA CUAL PRESENTAN QUEJA EN CONTRA DE DE LOS CC. **MARÍA TERESA DÍAZ BELTRÁN, MARCO ANTONIO MARÍN HERNÁNDEZ, ALFREDO GUZMÁN SALGADO, ISRAEL PEDROZA LUGO, JARETD BARRANCO AQUINO, BRAULIO GUERRERO OCAMPO, OSCAR JAVIER ZALLAGO MEJÍA Y JUAN CRESCENCIO DOMÍNGUEZ LAGUNA**, TODOS ELLOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, POR HABER TRANSGREDIDO LO ESTABLECIDO POR LOS ORDINALES 100 FRACCIONES I, V, VI, VIII, XI Y XVI Y 159 FRACCIONES I, II Y VI DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS POR HABER TRANSGREDIDO LO ESTABLECIDO POR LOS ORDINALES 100 FRACCIONES I, V, VI, VIII, XI Y XVI Y 159 FRACCIONES I, II Y VI DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

DESPRENDIÉNDOSE DE LAS COMPARECENCIAS VOLUNTARIAS DE LOS HOY QUEJOSOS, DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RELATIVO A LOS HECHOS ACAECIDOS EL PASADO DÍA SÁBADO VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

POR LO TANTO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO MORELOS, VISTO EL PROCEDER QUE CONFORME A DERECHO PROCEDE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 171 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA MULTICITADA LEY EN MATERIA, INCOA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LOS CC. **MARÍA TERESA DÍAZ BELTRÁN, MARCO ANTONIO MARÍN HERNÁNDEZ, ALFREDO GUZMÁN SALGADO, ISRAEL PEDROZA LUGO, JARETD BARRANCO AQUINO, BRAULIO GUERRERO OCAMPO, OSCAR JAVIER ZALLAGO MEJÍA Y JUAN CRESCENCIO DOMÍNGUEZ LAGUNA**, TODOS ELLOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, EN BASE LOS HECHOS ACAECIDOS EL DÍA SÁBADO VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, POR HABER TRANSGREDIDO LO ESTABLECIDO POR LOS ORDINALES 100 FRACCIONES I, V, VI, VIII, XI Y XVI Y 159 FRACCIONES I, II Y VI



DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS.

HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE ÚNICAMENTE SE RESOLVERÁ EL PRESENTE ASUNTO POR CUANTO A LOS CC. **MARÍA TÈRESA DÍAZ BELTRÁN, MARCO ANTONIO MARÍN HERNÁNDEZ, ALFREDO GUZMÁN SALGADO**, NO ASÍ POR CUANTO A LOS CC. **ISRAEL PEDROZA LUGO, JARETD BARRANCO AQUINO, BRAULIO GUERRERO OCAMPO, OSCAR JAVIER ZALLAGO MEJÍA Y JUAN CRESCENCIO DOMÍNGUEZ LAGUNA**, EN VIRTUD DE CONTAR CON UNA SUSPENSIÓN PARA EL ÚNICO EFECTO DE NO DICTAR RESOLUCIÓN DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO OTORGADA POR UN JUEZ FEDERAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MUNICIPAL REALIZA SU INTERVENCIÓN QUIEN ANALIZA LA SITUACIÓN PLANTEADA DENTRO DEL EXPEDIENTE DE ESTUDIO Y CUENTA, REFIRIENDO QUE LOS OFICIALES IMPLICADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN ACTUARON EN BASE AL EVENTO, UTILIZANDO EL USO RACIONAL DE LA FUERZA DERIVADO DE QUE LOS HOY QUEJOSOS SE ENCONTRABAN ALTERADOS Y BAJO INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA, ASI MISMO REALIZA UNA RECOMENDACIÓN PARA QUE LOS ELEMENTOS POLICIALES CUMPLAN CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES A LOS HECHOS QUE SE LES PRESENTE E INTERVENGAN, DEBIDO A QUE EXISTIÓ UNA RESISTENCIA A PARTICULARES POR OMISIÓN EN SU PROCEDER. LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA LEGAL.

POR ÚLTIMO ES DE RESALTAR QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS MINUCIOSO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS MÁXIMAS DE LA EXPERIENCIA Y LÓGICA SE DETERMINA UN NO FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOLO POR CUANTO HACE A LOS CC. **MARÍA TERESA DÍAZ BELTRÁN, MARCO ANTONÍO MARÍN HERNÁNDEZ, ALFREDO GUZMÁN SALGADO**, TODOS ELLOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO.

*ARTICULO 123...*

*B...*

*XIII. LOS MILITARES, MARINOS, PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR, AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO, PERITOS Y LOS MIEMBROS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES, SE REGIRÁN POR SUS PROPIAS LEYES.*

*LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO, LOS PERITOS Y LOS MIEMBROS DE LOS INSTITUCIONES POLICIALES DE LA FEDERACIÓN, EL DISTRITO FEDERAL,*



**LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, PODRÁN SER SEPARADOS DE SUS CARGOS SI NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES VIGENTES EN EL MOMENTO DEL ACTO SEÑALEN PARA PERMANECER EN DICHAS INSTITUCIONES, O REMOVIDOS POR INCURRIR EN RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. SI LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL RESOLVIERE QUE LA SEPARACIÓN, REMOCIÓN, BAJA, CEDE O CUALQUIER OTRA FORMA DE TERMINACIÓN DEL SERVICIO FUE INJUSTIFICADA, EL ESTADO SOLO ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN Y DEMÁS PRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO, SIN QUE EN NINGÚN CASO PROCEDA SU REINCORPORACIÓN AL SERVICIO, CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DEL JUICIO O MEDIO DE DEFENSA QUE SE HUBIERE PROMOVIDO.**

ASIMISMO, SE EXPONE LO SIGUIENTE:

PARA EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO **CUATRO**, EL **LICENCIADO JOSÉ LUIS MANG GARCÍA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE ESTA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, EN ESE MISMO TENOR INFORMÓ QUE ESTE CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECRETA PROCEDENTE **LA RESOLUCIÓN, PROVINIENDO A LA FIRMA DE LA MISMA.**

#### **5.- ASUNTOS GENERALES**

**INTERVENCIÓN DEL LIC. SERGIO RAMÍREZ RAMÍREZ**, CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, SOLICITA QUEDE EL EXPEDIENTE ANALIZADO A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO, O DE SER EL CASO QUE UNO DE LOS INTEGRANTES SOLICITE COPIA CERTIFICADO DEL MISMO LO REQUIERA CON ANTICIPACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS.

#### **6. CIERRE DE SESIÓN**

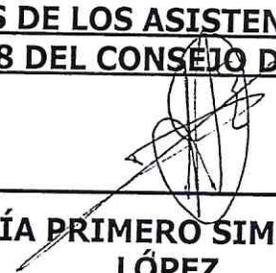
PARA EL DESAHOGO DEL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA EL POLICÍA PRIMERO SIMÓN LÓPEZ LÓPEZ, DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS AUTORIDADES AQUÍ PRESENTES, POR LO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **TERCERA** SESIÓN



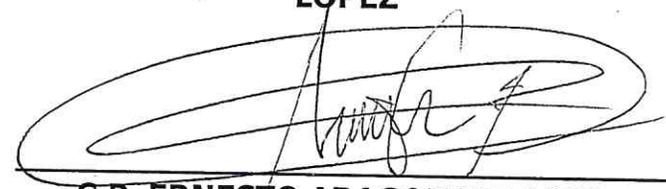
ORDINARIA DEL AÑO DIECIOCHO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS..."-----

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CANCEL LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

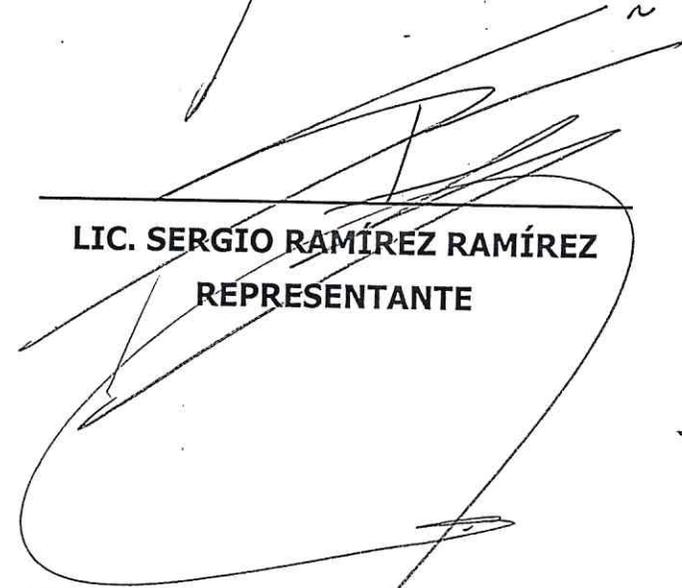
**FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018 DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE TEMIXCO, MORELOS**

  
POLICÍA PRIMERO SIMÓN LÓPEZ  
LÓPEZ

LIC. HECTOR DANIEL OCCAMPO  
POPOCA

  
C.P. ERNESTO ARAGON VELASCO

  
C. CARLOS FRANCISCO CANTELCO  
SERRANO

  
LIC. SERGIO RAMÍREZ RAMÍREZ  
REPRESENTANTE

LIC. OCTAVIO ARTURO SALAS  
MIRANDA

LIC. JOSÉ LUIS MANG GARCÍA

LIC. JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ  
AMARO

